CONCORESO DEL ESTATO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LX LEGISLATURA

12 de septiembre del 2008

EL CASO DE OAXAQUEÑOS EN RIESGO DE SER DESALOJADOS EN BC LLEGO A LA CNDH

• Turna la Diputación Permanente diversos asuntos a comisiones

La Diputación Permanente de la LX Legislatura del Estado dio cuenta en sesión ordinaria del jueves pasado diversos documentos sobre solicitudes de auditoría, renuncias de funcionarios municipales, exhortos emitidos por el Congreso de la Unión y otros asuntos de diferentes ayuntamientos, los cuales fueron turnados a las comisiones correspondientes para su análisis.

Respecto al acuerdo aprobado por el Congreso local para revisar la situación jurídica del rancho Cañón Buena Vista, ubicado en Mandadero, Ensenada, Baja California, ante la pretensión del gobierno de ese estado de desalojar a cientos de familias de jornaleros indígenas asentados ahí, donde hay oaxaqueños, la Comisión Nacional de Derechos Humanos informó que se integró un expediente de queja por tales hechos.

Por otra parte, representantes de la municipalidad y comunidad agraria de San Pedro Mixtepec, Juquila, solicitaron al Congreso dé trámite al informe que rindió la Comisión de Límites, creada en 1997, para resolver el conflicto existente entre San Pedro Mixtepec y Santa María Colotepec, Pochutla.

Las autoridades municipales de Santa María Mixtequilla, Tehuantepec, informaron de la renuncia con carácter irrevocable de Benito Orozco Mendoza al cargo de regidor de Hacienda y se nombró a su suplente.

Otros asuntos que fueron turnados a comisiones por la Diputación Permanente que preside Agustín Aguilar Montes, del PRI, corresponden a San Pedro Suchiapan, Villa Tejupan de la Unión, Chuxnaban, Santa María Yosoyua, San Lucas Ojitlán, San Antonio Huitepec y Loma Bonita.

Así también el Congreso de la Unión comunicó de dos acuerdos, uno en el que exhorta a legislar sobre estímulos fiscales para aquellas personas que contribuyan a la disminución de los gases contaminantes de los vehículos y otro para que se destinen los recursos suficientes a los centros de refugio públicos y privados que protegen de manera integral a las víctimas de violencia de género.

En asuntos generales intervino el diputado Dagoberto Carreño Gopar, coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, quien entregó a la mesa directiva la petición de habitantes de Santiago Huajolotitán para que los legisladores exhorten a su autoridad municipal atender los requerimientos de la población.

Por su parte, el legislador Wilfredo Vásquez López, del PRD, habló en tribuna sobre dos solicitudes que giró a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior del Estado en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.



Diputados integrantes de la Diputación Permanente.